

NOTA DE PRENSA N° 70 - 2013-CG/COM

**Denuncia contra altos funcionarios de Región Tumbes será investigada por
Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Corrupción**

*Habrían generado pérdidas a esa región por más de 9 millones de soles en obras de agua
potable inconclusas*



La Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios asumió la denuncia penal efectuada por la Contraloría General de la República contra seis funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes, que habrían ocasionado pérdidas por más de 9 millones de soles a los fondos públicos de esa región.

El organismo superior de control detectó indicios del delito de Negociación Incompatible o Aprovechamiento Indebido del Cargo en perjuicio del Estado que se habría producido cuando los funcionarios implicados reconocieron irregularmente a favor de una empresa contratista, una liquidación mediante una conciliación vía proceso arbitral, por un conjunto de obras de saneamiento que habían quedado inconclusas.

Debido a los indicios presentados por la Contraloría General y en el marco del convenio suscrito con el Poder Judicial y el Ministerio Público, este hecho ha sido calificado como un caso grave, complejo y de repercusión nacional, por lo que la Segunda Fiscalía Provincial Corporativa de Tumbes derivó el caso a la Fiscalía Supraprovincial Especializada en Delitos de Corrupción, con sede en Lima y de competencia nacional.

El perjuicio económico se detectó en la ejecución del proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de los distritos de Corrales, San Jacinto, Pampas de Hospital y San Juan de la Virgen del departamento de Tumbes”.

Lima, 20 de agosto de 2013.